

REFLEJOS

DE NUESTRO CONCURSO-EXPOSICION DE ROSAS

El premio de S. E. el Jefe del Estado. — S. E. el Generalísimo se dignó conceder una magnífica Copa de cristal tallado con pie de plata para nuestro Concurso Exposición. Fué expuesta con los otros premios, en la tienda del socio n.º 1 del Centro, Don Marcos Massó. Todo Reus la admiró y elogió la deferencia del Caudillo Franco.

Obsequio a S. E. D.^a Carmen Polo de Franco. — El domingo 9 de mayo, al mediodía, mientras se inauguraba la Exposición en nuestro Teatro Bartrina, el Secretario de la Sección de Literatura, Don Jaime Aguadé Sans, entregaba en el Real Sitio del Pardo, a uno de los Jefes de la Casa Civil de S. E., un bellissimo ramo de rosas, ofrecido por nuestros expositores. Un gran lazo con los colores nacionales y dedicatoria completaban la ofrenda. Colocado en una artística caja de celofán de 70 x 50 x 30 y un estuchado exterior, hizo que las flores llegaran perfectamente a su destino.

No hallándose S. E. en El Pardo, sino en Salamanca, por la tarde fueron enviadas a D.^a Carmen Polo.

El acto de clausura. — A las 9 de la noche del día 11 de mayo, una vez terminado el reparto de premios que presidió el Excmo. Sr. Gobernador Civil, con el Ayuntamiento de Reus en Pleno, Juez Municipal, Presidente del Centro y Representaciones de todas las Corporaciones locales, el señor Aguadé Parés expresó la tristeza que le causaba el ver como empezaban a marchitarse los pétalos de las hermosas rosas que embelesaron a la concurrencia durante los tres días que había durado la exposición, al propio tiempo que expresaba su alegría al pensar que en la próxima primavera volverían a renacer con más ufana, si cabe, alentando a los aficionados reusenses a perseverar en su afán de superación en el difícil arte de la rosalística para lograr que el próximo Certamen supere al precedente.

Seguidamente el Sr. Gobernador Civil declaró clausurada la Exposición, ratificando el sentimiento expresado por el Presidente al ver ya un poco caído el maravilloso esplendor que había tenido el Concurso Exposición en el acto inaugural. Expresó la seguridad que tenía y su íntima satisfacción de que los expositores, a los que felicitó cordialmente, tratarán de superarse en el año próximo, pensando en la distinción que nos ha concedido el Caudillo de España y que debemos procurar hacernos acreedores para el próximo. Y felicitó al Centro de Lectura, a sus directivos y a los socios porque son capaces de realizar obras tan estupendas como ésta y felicitar así mismo a la Ciudad de Reus porque alberga hombres que tras su dura tarea diaria, en el campo o en la Ciudad, son capaces de dedicarse al cultivo de tan maravillosa flor.

Palabras del Presidente del Centro. — Cuando el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Don José González-Sama, entregó el premio del Generalísimo Franco al Centro de Lectura, en la persona del Presidente, este le rogó expresara al Jefe del Estado la satisfacción que siente el Centro de Lectura por haber sido honrado con tan alta distinción, diciéndole a continuación que constituiría un honor más para todos, el que el Jefe del Estado visitase el Centro en un futuro viaje a la provincia, como lo fué la visita que nos hizo S. M. el Rey Don Alfonso XIII, en el mes de abril de 1930.

Autorizadas opiniones — Consideramos de verdadero interés reproducir algunas de las opiniones de las más destacadas personalidades rosalísticas que asistieron al Concurso-Exposición de Rosas, organizado por el Centro de Lectura.

Don Ramón Ortiz Ferré, jardinero Mayor del Ayuntamiento de Madrid:
— Me ha causado una magnífica im-

presión y la considero una de las mejores que he visto. Es un éxito más que grande, grandioso. Concurrerán buenas calidades y buenas variedades, pero hay que mejorarlas.

Don Juan Ros Sabaté, floricultor, de Barcelona: — Bien, con superlativo. La mejor de cuantas he visto este año en Cataluña. Excelente, pero hay que seleccionar, reduciendo, si precisa, la cantidad. No debería autorizarse la exhibición de rosas, que, como mínimo no figuraran tres del mismo ejemplar en cada jarrón. Debería recomendarse a los expositores pusieran toda su atención en los nombres de las rosas etiquetándolas exactamente.

Don Eugenio Fojo, rosalista, de Bilbao: — Maravilloso! Maravilloso, en impresión, en importancia, en calidad y en variedad. Todo armonizando con el exceso de cortesía y de amabilidad de los reusenses. En Reus no habrá nunca penas ni dolores.

Don Luis Alvarez Molina, Concejal

delegado de Parques y Jardines del Excmo. Ayuntamiento de Madrid: — Me llevo una impresión magnífica. Creo que puede ser la que marque a las demás poblaciones españolas el camino a seguir para esta clase de certámenes. He observado una organización que califico de maestra por su sencillez y espiritualidad.

Don Pedro Dot, el gran rosalista barcelonés: — Gran impresión por la calidad, colorido y tamaño de las rosas, dando la sensación que se representaba ante mi vista el Arco Iris. La primera de España, no hay quién la supere. Creo que con menos rosas y más seleccionadas aún ganaría.

Don C. Camprubí Nadal, floricultor, de Barcelona: — Me ha causado verdadera alegría ver el aumento que ha obtenido la representación de las rosas, comparándolo con dos años atrás. Se ha progresado extraordinariamente en calidad y variedad.

III FERIA OFICIAL DE MUESTRAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Concurso Periodístico

1.^a. — Podrán participar en el Concurso todos los periodistas o colaboradores de periódicos y revistas de España.

2.^a. — Los trabajos periodísticos que participen en este Concurso habrán de desarrollar un tema relacionado con las Ferias de Muestras de ámbito provincial, bajo cualquiera de sus aspectos, o los beneficios que ellas reportan a la economía del país, con especial y obligada referencia a las Ferias de la Provincia de Tarragona celebradas en Reus, la III de las cuales tendrá lugar el próximo Octubre.

3.^a. — Los concursantes podrán dar a sus trabajos la forma de artículo o reportaje, indistintamente.

4.^a. — Se establecen los siguientes premios: 1.^o, de 1500 pesetas; 2.^o, de 1000 pesetas, y 3.^o, de 500 pesetas, los cuales se adjudicarán a los mejores trabajos que se presenten a criterio del Jurado.

5.^a. — Sólo podrán participar en este

Concurso los trabajos publicados en cualquier periódico o revista de España desde la fecha de esta convocatoria hasta el 20 de Octubre próximo, debiendo remitir los concursantes tres ejemplares del periódico o revista en que aparezcan aquellos, a la Dirección de la III Feria Oficial de Muestras de la Provincia de Tarragona, en Reus, cerrándose el plazo de admisión el 31 de Octubre.

6.^a. — Cada concursante podrá presentar tantos trabajos como crea oportuno.

7.^a. — El Jurado, cuya composición se hará pública en su día, deberá emitir su fallo, que será inapelable, antes de 1.^o de Diciembre del año actual.

8.^a. — En el caso de que el trabajo vaya firmado con seudónimo, el autor deberá dar a conocer sus señas personales al remitirlo.

9.^a. — El mero hecho de la participación en el Concurso significa la aceptación de estas Bases por el concursante.